



P306000000023745



PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

FECHA DEL HECHO: 28/04/2012
MESA DE ENTRADAS Nº: 1345/12
COMISARIA INTERVENIENTE / OTRO:
SUMARIO / OTRO: 497/110



Fiscalía de Instrucción en lo Penal II

**IMPUTADO: ESCOBAR, DERMIDIO
ENRIQUE**

**CAUSA: USURPACION DE PROPIEDAD
Y OTRO DELITO.-**

**VICTIMA: NALDA, OLGA ELENA Y
OTRA.**

FISCAL DE INSTRUCCIÓN
DR. JORGE ARIEL
CARRASCO

SECRETARIO/A
DR. JUAN CARLOS MEDINA ROSALES

JUEZ DE INSTRUCCIÓN: DR. MARIO R. VELAZQUEZ
DEFENSOR DR:
DEFENSOR DE MENORES:
QUERELLANTE:
ACTOR CIVIL:



200

CAUSA: ESCOBAR DERMIDIO ENRIQUE S/ USURPACION DE PROPIEDAD Y OTRO DELITO (Monteros) - EXPTE. N° 1345/12-J1.-

///19 de septiembre de 2012, presento a despacho, informando a la Sra.Vocal Presidente, que reingresan los autos a este Tribunal adjuntando fotocopia certificada a fs.50 del decreto de fecha 29/06/2012 del que surge que la Sra.Olga Elena Nalda reviste el rol de querellante y el letrado Pedro Miguel Iñigo, el rol de patrocinante de la mencionada. Es mi informe.-



GRACIANA MARIGLIANO
SECRETARIA JUDICIAL CAT. A
EXCMA. CAMARA DE APELACIONES
EN LO PENAL DE INSTRUCCION
SECRETARIA CONCEPCION Y MONTEROS

San Miguel de Tucumán, 19 de septiembre de 2012.-

Atento a lo informado por la Sra.Actuaria, pasen los autos
a estudio del Tribunal.- DMS - 1345/12-J1



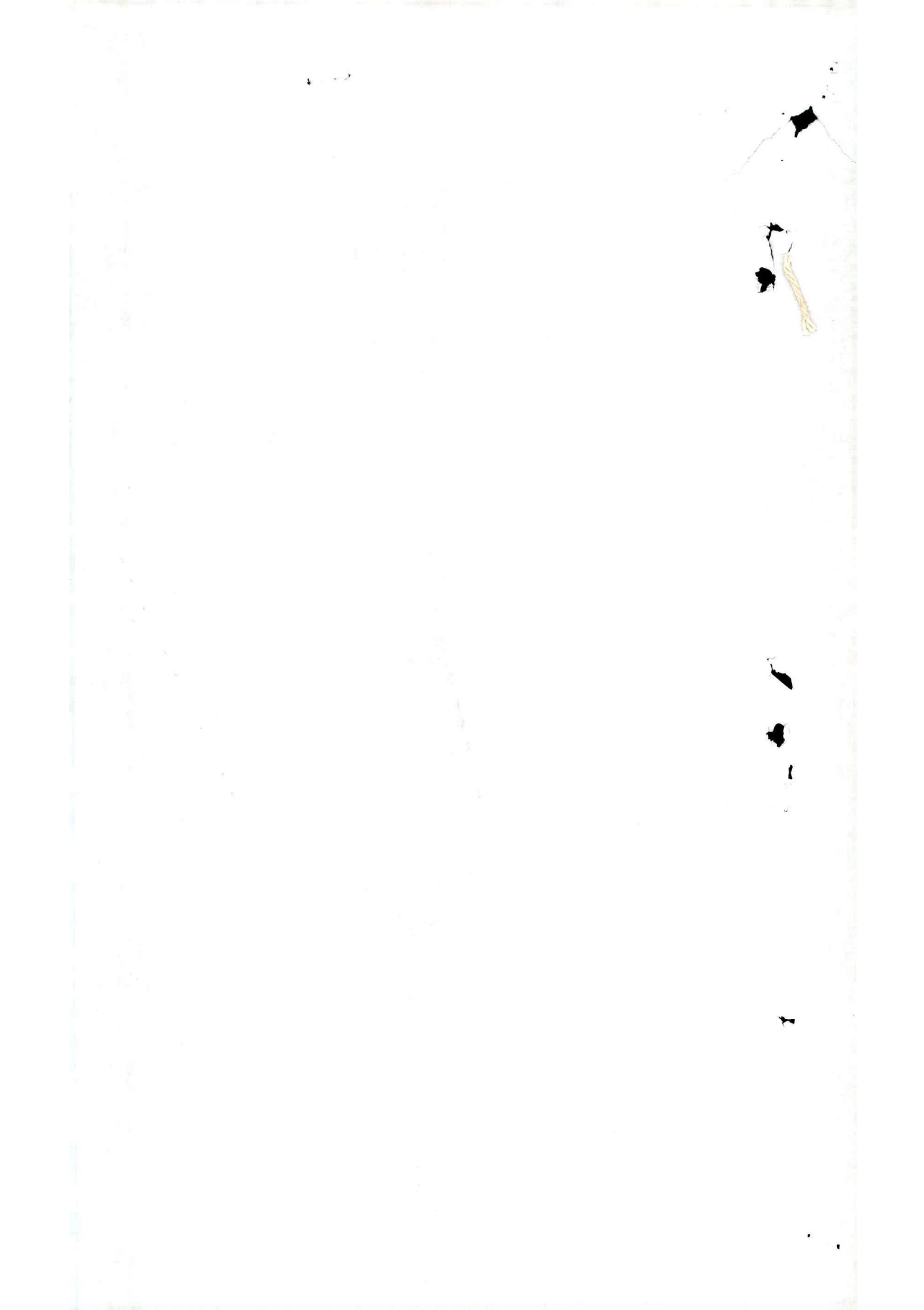
Dra. LILIANA SUSANA VITAR
VOCAL
Excm. Cámara de Apelaciones en lo Penal de Instrucción

En 19/9/12, a estudio.-



GRACIANA MARIGLIANO
SECRETARIA JUDICIAL CAT. A
EXCMA. CAMARA DE APELACIONES
EN LO PENAL DE INSTRUCCION
SECRETARIA CONCEPCION Y MONTEROS

folio 43



CAMARA DE APELACIONES
EN LO PENAL DE INSTRUCCION
SENTENCIA N° 184 AÑO 2012
CONCEPCION

San Miguel de Tucumán, 19 de Setiembre de 2012.-

VISTO:

El recurso de apelación interpuesto por el letrado patrocinante de la Sra. Olga Elena Nalda, querellante, en contra de la sentencia n° 155 de fecha 24/07/2012 del Juzgado de Instrucción del Centro Judicial Monteros, y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolutive del 24/07/2012, se dispone: "...1º) NO HACER LUGAR a la medida cautelar de RESTITUCION PROVISORIA del inmueble ubicado en calle José Manuel Vaquera n° 336, ciudad de Monteros, depto. del mismo nombre, Pcia. de Tucumán, designado, (...), en la persona de Olga Elena Nalda, conforme se consideró y lo prescripto por los artículos 218 -a contrario sensu-, 223, 242, 414, 415 -a contrario sensu-, ss. y conc. del Código Procesal Civil y Comercial; arts. 4, 96 inc. 6 -a contrario sensu- y 212 -a contrario sensu- del Código Procesal Penal. Sin perjuicio de que el interesado ocurra por la vía y forma que corresponda para hacer valer sus acciones posesorias y petitorias a que tuviere derecho.-

Que analizadas estas actuaciones incidentales, la resolución objeto de recurso, el informe del Actuario que antecede y efectuando el control de admisibilidad establecido en el art. 466 C.P.P., este Tribunal entiende que el recurso de apelación en estudio fue mal concedido y así será declarado.-

Que en efecto, de la compulsas de estas actuaciones surge que mediante decreto de fecha 29/06/2012 -corriente a fs. 50-, se concede a la Sra. OLGA ELENA NALDA, el rol de Querellante y que el letrado firmante del escrito de apelación solamente reviste el carácter de letrado patrocinante, no encontrándose habilitado para deducir recursos, oposiciones, etc.-

Que por lo expuesto y siendo que el escrito donde se deduce recurso de apelación -corriente a fs. 41- no posee la firma de la Sra. Olga Elena Nalda, se concluye que el mismo carece de la eficacia procesal necesaria para recurrir la resolutive en cuestión.-

Por ello, se

RESUELVE:

Iº) DECLARAR MAL CONCEDIDO el recurso de apelación interpuesto por el letrado patrocinante de la Sra. Olga Elena Nalda, querellante, en contra de la sentencia n° 155 de fecha 24/07/2012 del Juzgado de Instrucción del Centro Judicial Monteros, conforme lo considerado precedentemente (Arts. 466 y 471 del C.P.P.T.).-

IIº) VUELVAN las presentes actuaciones a origen a los fines de ser agregadas a los autos principales.-

HAGASE SABER


LILIANA SUSANA VITAR

CAUSA: ESCOBAR DERMIDIO ENRIQUE S/ USURPACION DE PROPIEDAD Y OTRO DELITO
(Monteros) - EXPTE. N° 1345/12-J1.-



ELVA GRACIELA JIMENEZ



EUDORO RAMON ALBO



ANTE MI: Graciana Marigliano.-

CAUSA: ESCOBAR DERMIDIO ENRIQUE S/ USURPACION DE PROPIEDAD Y
OTRO DELITO (Monteros) - EXPTE. N° 1343/12-J1

En 19/9/12 se confeccionó cédula n° 504 (awerllanta coñil
n° 129 Monteros).

GRACIANA MARIOLIANO
SECRETARIA JUDICIAL CAT. A
EXCMA. CAMARA DE APELACIONES
EN LO PENAL DE INSTRUCCION
SECRETARIA CONCEPCION Y MONTEROS

En 19 de septiembre de 2012, paso al Sr. Fiscal de Cámara a los fines de la
notificación de la resolución de fecha 19/09/2012 a fojas 54.-

Dr. ALEJANDRO NOGUERA
FISCAL DE CAMARA DE APELACIONES
EN LO PENAL DE INSTRUCCION

20/09/12

GRACIANA MARIOLIANO
SECRETARIA JUDICIAL CAT. A
EXCMA. CAMARA DE APELACIONES
EN LO PENAL DE INSTRUCCION
SECRETARIA CONCEPCION Y MONTEROS

NOT:
F



204

**CEDULA DE NOTIFICACION
EXCMA. CAMARA DE APELACIONES EN LO PENAL DE INSTRUCCION.**

Expte. N°: 1345/12-J1
Cédula N° 504



San Miguel de Tucumán, 19 de septiembre de 2012.-

CAUSA: ESCOBAR DERMIDIO ENRIQUE S/ USURPACION DE PROPIEDAD Y OTRO DELITO (Monteros).-

Se notifica a: **SRA. OLGA ELENA NALDA. QUERELLANTE. CASILLERO N°129 MONTEROS.-**

el siguiente

PROVEIDO

San Miguel de Tucumán, 19 de Setiembre de 2012.-
VISTO:....CONSIDERANDO:....RESUELVE: I°) DECLARAR MAL CONCEDIDO el recurso de apelación interpuesto por el letrado patrocinante de la Sra. Olga Elena Nalda, querellante, en contra de la sentencia n° 155 de fecha 24/07/2012 del Juzgado de Instrucción del Centro Judicial Monteros, conforme lo considerado precedentemente (Arts.466 y 471 del C.P.P.T.).- II°) VUELVAN las presentes actuaciones a origen a los fines de ser agregadas a los autos principales.- HAGASE SABER. Fdo. Dres. LILIANA SUSANA VITAR, ELVA GRACIELA JIMENEZ y EUDORO RAMON ALBO. ANTE MI: Graciana Marigliano. JC1345/12-J1


Graciana Marigliano.
SECRETARIA JUDICIAL CAT.A
Excma. Cámara de Apelaciones en lo Penal de Instrucción

27 SEP 2012

M.E. N° 27m Recibido Hoy

Para su cumplimiento pase al Oficial Notificador. Sr:

27 SEP 2012

A horas 13:40 del día Se dejó cédula en la casilla número 128 y se devolvió el original a Secretaría de origen -




WALTER DOMINGO CASTILLO
PROSECRETARIO
OFICIAL NOTIFICADOR
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficial Notificador

WALTER DOMINGO CASTILLO
PROSECRETARIO
OFICIAL NOTIFICADOR
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

En 28/09/12 m hno 90m per.

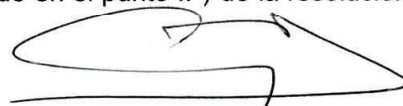
WALTER DOMINGO CASTILLO
PROSECRETARIO
OFICIAL NOTIFICADOR
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

RECIBIDO HOY 01 DE Octubre DE 2012
SIENDO HORAS 10:40

GRACIANA MARIGLIANO
SECRETARIA JUDICIAL CAT. A
EXCMA. CAMARA DE APELACIONES
EN LO PENAL DE INSTRUCCION
SECRETARIA CONCEPCION Y MONTEROS

CAUSA: "ESCOBAR DERMIDIO ENRIQUE S/ USURPACION DE PROPIEDAD Y OTRO DELITO S/ APELA DENEG. DE RESTITUCION PROVISORIA (Monteros)".

En 03 de octubre de 2012, se devuelven los autos ut-supra mencionados, con 57 fojas, por intermedio de mensajería, al Juzgado de Instrucción del Centro Judicial Monteros, conforme lo ordenado en el punto II°) de la resolución de fecha 19/09/2012, obrante a fs. 54 y vuelta.-



GRACIANA MARIGLIANO
SECRETARIA JUDICIAL CAT. A
EXCMA. CAMARA DE APELACIONES
EN LO PENAL DE INSTRUCCION
SECRETARIA MONTEROS Y MONTEROS



MESA DE ENTRADA PENAL CJM

5/OCT/12 10:58 FS.1

JOSE LUIS DELGADO CARMONA
PROSECRETARIO
MESA DE ENTRADAS PENAL
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

En 05 OCT 2012 paso al Juzgado de Instrucción en 77 Fs.

JOSE LUIS DELGADO CARMONA
PROSECRETARIO
MESA DE ENTRADAS PENAL
CENTRO JUDICIAL MONTEROS



JUZGADO DE INST. Y MEN. CJM

5/OCT/12 13:54 FS.1

MARIA SOLEDAD HERNANDEZ
SECRETARIA JUDICIAL CAT. B
JUZGADO DE INSTRUCCION Y DE MENORES
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

1971

CAUSA: ESCOBAR DERMIDIO ENRIQUE s/USURPACION DE PROPIEDAD Y OT. DELITOS S/ INCIDENTE DE APELACION (PROMOVIDO POR EL PATROCINANTE DE LA QUERELL.DR. PEDRO IÑIGO), EXPTE. N° 1345/12-J1

//////////presento a despacho hoy 10 de octubre de 2012 informando a S.S. que el proceso principal caratulado: "Escobar, Dermidio Enrique s/ Usurpación de Propiedad y Otros Delitos" - Expte. n°: 1345/12 fue remitido a Fiscalía de Instrucción de la Ila. Nominación el 4/9/2012, sin que ingresara nuevamente a éste Juzgado

SECRETARIA JUDICIAL CAT. B
JUZGADO DE INSTRUCCION Y DE MENORES
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Monteros, 10 de octubre de 2012.

Al informe de la Actuaria, TÉNGASE presente.

Habiendo tomado conocimiento de lo resuelto por el Tribunal de Alzada, el 19/9/2012 -declara mal concedido el recurso- y no resultando necesaria la permanencia de éste incidente en éste Juzgado, REMÍTASE a Fiscalía de Instrucción de la Ila. Nominación, para que sea agregado al proceso principal. MSH

DR. PEDRO ROQUE ARNEO
JUEZ EN LO PENAL DE MENORES
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En /10/2012 paso a Fiscalía de Instrucción de la Ila., Nominación, con 58 fojas

Dra. MARIA SOLEDAD HERNANDEZ
SECRETARIA JUDICIAL CAT. B
JUZGADO DE INSTRUCCION Y DE MENORES
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

FISCALIA DE INST. II CJM

10/OCT/12 12:45 FS.:

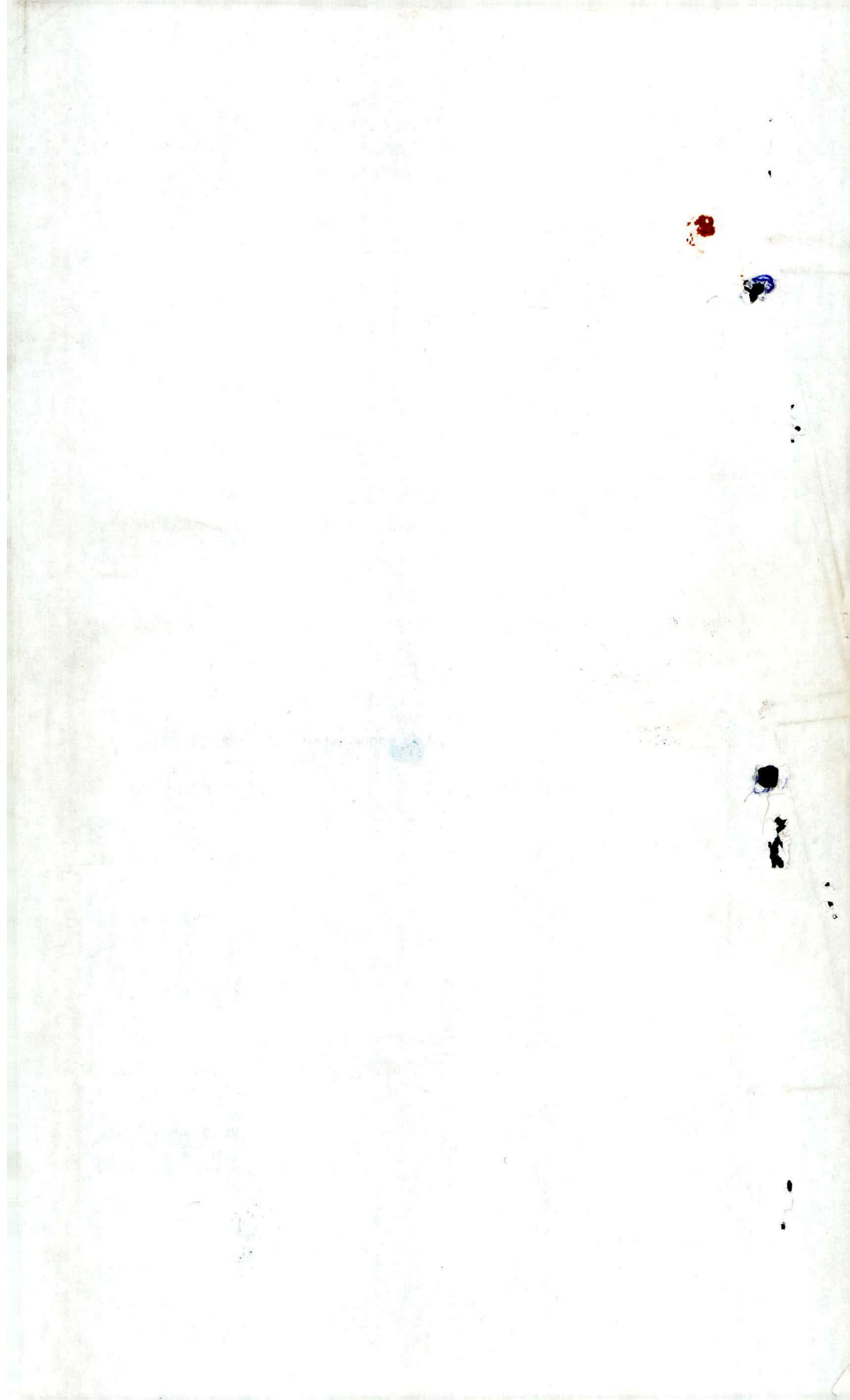
Agregarse al principal -

MARIO ISAIAS DE LA BARRA
PROSECRETARIO
FISCAL DE INSTRUCCION Ila. Nom.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

FISCALIA DE INST. II CJM

4/ABR/2019 11:38 FS.:

MARIO ISAIAS DE LA BARRA
PROSECRETARIO
FISCAL DE INSTRUCCION Ila. Nom.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS





**PODER JUDICIAL DE TUCUMAN
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
Calle: España N° 1450- Concepción-Tucumán**

HABILITADO PARA ACTUAR



OFICIO N°: 274.-

Concepción, 11 de marzo de 2019.-

AL SR.
FISCAL DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL
DE LA SEGUNDA NOMINACIÓN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
S _____ // _____ D.-

JUICIO: NALDA OLGA ELENA C/ ESCOBAR DERMIDIO ENRIQUE Y
OTROS S/REIVINDICACION S/ INCIDENTE DE MEDIDA CAUTELAR
(INCIDENTE DE MEDIDA DE NO INNOVAR P/P EL ACTOR). EXPTE. N°:
99/18-11.-

En los autos del rubro que tramitan por ante este Juzgado CIVIL Y
COMERCIAL COMUN de la PRIMERA NOMINACION del Centro Judicial de
Concepción, a cargo de la Dra. María Ivonne Heredia, Secretaría a cargo del
Dr. Cristian Alfredo Calderón Valdez, se ha dispuesto librar a UD., el presente
oficio, a fin de que se sirva remitir por intermedio de quién corresponda a éste
Juzgado y Secretaría, siempre que su estado procesal así lo permita, los
autos caratulados: "Escobar Dermidio Enrique s/ Usurpación de
propiedad y otros delitos. Víctima: Olga Elena Nalda", Expte. N° 1435/12.-

DIOS GUARDE AL SR. FISCAL.- FMB.-

1345/12

[Signature]
DRA. MARIA IVONNE HEREDIA
JUEZ
JUZG. CIVIL COM. COM. 1ª NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

[Signature]
CRISTIAN A. CALDERON VALDEZ
SECRETARIO
CIV. Y COM. COMUN 1ª NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

FISCALIA DE INST. IIC
19/MAR/2019 8:48 FS.1
FISCALIA DE INST. IIC
SECRETARIA 1ª NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN**CENTRO JUDICIAL MONTEROS****Fiscalía de Instrucción en lo Penal II**

ACTUACIONES N°: 1345/12



H30602000565001

CAUSA: ESCOBAR DERMIDIO ENRIQUE s/ USURPACION DE PROPIEDAD Y OTRO DELITO.- VICT. VICT. NALDA OLGA ELENA Y OT.- Expte. N° 1345/12.-

//////////A los diecinueve días del mes de Marzo de dos mil diecinueve, presento a despacho informando al Sr. Fiscal que la causa del rubro se encuentra archivada según decreto de fecha 14/11/12, en Caja 42, paquete N° 01.-

DR. JUAN CARLOS MEDINA ROSALES
SECRETARIO JUDICIAL CATEGORIA "B"
FISCALIA DE INSTRUCCION DE LA II NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

MONTEROS, 19 de Marzo de 2019.-

A la presentación de fecha 19/03/2019: I)

Téngase presente lo informado por el actuario. II) Procédase a la extracción de los autos del rubro, y remítase el mismo al Juzgado Civil y Comercial Común 1° Nominación del Centro Judicial Concepción. En consecuencia, líbrese oficio al señor Jefe Archivos de este Centro Judicial, para que proceda al desarchivo de la presente causa, la que se encuentra en Caja 42, paquete N° 01.- MHDLMC

DR. JORCE ARIEL CARRASCO
FISCAL DE INSTRUCCION IIa. NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Se libró oficio N° 715 (Jefe Oficina de Archivo CJM).-

DR. JUAN CARLOS MEDINA ROSALES
SECRETARIO JUDICIAL CATEGORIA "B"
FISCALIA DE INSTRUCCION DE LA II NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

$$P/Q \equiv CM = \tan$$



00JTAEHSL

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
Calle: España N° 1450- Concepción-Tucumán

HABILITADO PARA ACTUAR



OFICIO N°: 294.-

Concepción, 14 de marzo de 2019.-

AL SR.
 FISCAL DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL
 DE LA SEGUNDA NOMINACIÓN
 CENTRO JUDICIAL MONTEROS
 S _____ // _____ D.-

JUICIO: NALDA OLGA ELENA C/ ESCOBAR DERMIDIO ENRIQUE Y
 OTROS S/ REIVINDICACION (MEDIACION). EXPTE. N°: 99/18.-

En los autos del rubro que tramitan por ante este Juzgado CIVIL Y
 COMERCIAL COMUN de la PRIMERA NOMINACION del Centro Judicial de
 Concepción, a cargo de la Dra. María Ivonne Heredia, Secretaría a cargo del
 Dr. Cristian Alfredo Calderón Valdez, se ha dispuesto librar a UD., el presente
 oficio, a fin de que se sirva remitir por intermedio de quién corresponda a éste
 Juzgado y Secretaría, siempre que su estado procesal así lo permita, los
 autos caratulados: "IMPUTADO: ESCOBAR DERMIDIO ENRIQUE - CAUSA:
 USUPARCIÓN DE PROPIEDAD Y OTROS DELITOS, VICTIMA: OLGA
 ELENA NALDA" - EXPTE. N° 1435/12.- 1345/12

DIOS GUARDE AL SR. FISCAL.- FMB.-

DRA. MARIA IVONNE HEREDIA
 JUEZ
 JUZG. CIVIL COM. COM. 1ª NOM.
 CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

CRISTIAN A. CALDERON VALDEZ
 SECRETARIO
 CIV. Y COM. COMUN 1º NOM.
 CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL TUCUMAN

FISCALIA DE INST. II CJM

28/MAR/2019 11:37 FS.1



MARIO ISAIAS DE LA TORRE
PROSECRETARIO
FISCAL DE INSTRUCCION II.º NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS



PODER JUDICIAL DE TUCUMAN
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
Calle: España N° 1450- Concepción-Tucumán

HABILITADO PARA ACTUAR

OFICIO N°: 357.-

Concepción, 20 de marzo de 2019.-

AL SR.
 FISCAL DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL
 DE LA SEGUNDA NOMINACIÓN
 CENTRO JUDICIAL MONTEROS
 S _____ // _____ D.-

**JUICIO: NALDA OLGA ELENA C/ ESCOBAR DERMIDIO ENRIQUE Y
 OTROS S/ REIVINDICACION (MEDIACION). EXPTE. N°: 99/18.-**

En los autos del rubro que tramitan por ante este Juzgado CIVIL Y COMERCIAL COMUN de la PRIMERA NOMINACION del Centro Judicial de Concepción, a cargo de la Dra. María Ivonne Heredia, Secretaría a cargo del Dr. Cristian Alfredo Calderón Valdez, se ha dispuesto librar a UD., el presente oficio, a fin de que se sirva remitir por intermedio de quién corresponda a éste Juzgado y Secretaría, siempre que su estado procesal así lo permita, los autos caratulados: "ESCOBAR DERMIDIO ENRIQUE S/ USURPACIÓN DE PROPIEDAD - VICTIMA OLGA ELENA NALDA" Expte. n° 1435/12.-

DIOS GUARDE AL SR. FISCAL.- FMB.-

DRA. JOSEFINA INES MUÑOZ
 SECRETARIA CONCURSAL
 JUZG. CIVIL Y COM. COMUN 1° NOM.
 CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

DRA. MARIA IVONNE HEREDIA
 JUEZ
 JUZG. CIVIL COM. COM. 1° NOM.
 CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

FISCALIA DE INST. II CJM

MARIO ISMAEL DE LA BARRA
 PROSECUUTOR
 FISCAL DE INSTRUCCION IIa. Nom.
 CENTRO JUDICIAL MONTEROS

29/MAR/2019 12:51 FS.1

PODER JUDICIAL TUCUMAN

22

23

24

211

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Fiscalía de Instrucción en lo Penal II

ACTUACIONES N°: 1345/12



H30602000568348

CAUSA: ESCOBAR DERMIDIO ENRIQUE s/ USURPACION DE PROPIEDAD Y OTRO DELITO.- VICT. VICT. NALDA OLGA ELENA Y OT.- Expte. N° 1345/12.-

MARIO ISAIAS DE LA BARRA
PROSECRETARIO
FISCAL DE INSTRUCCION Ila. Nom.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

MONTEROS, 04 de Abril de 2019.-

Atento a lo solicitado por la Dra. Maria Ivonne Heredia, del Juzgado civil Comercial Común 1° Nominación del Centro Judicial Concepción, mediante oficios N° 274, 294 y 357, remítanse en calidad de préstamo, a la vista, los autos caratulados ESCOBAR DERMIDIO ENRIQUE S/USURPACION DE PROPIEDAD Y OTRO DELITO VICT. NALDA, OLGA ELENA, Expte. N° 1345/12, a los fines que correspondan, sirviendo el presente oficio de atenta nota de estilo y remisión.- MHDLMC

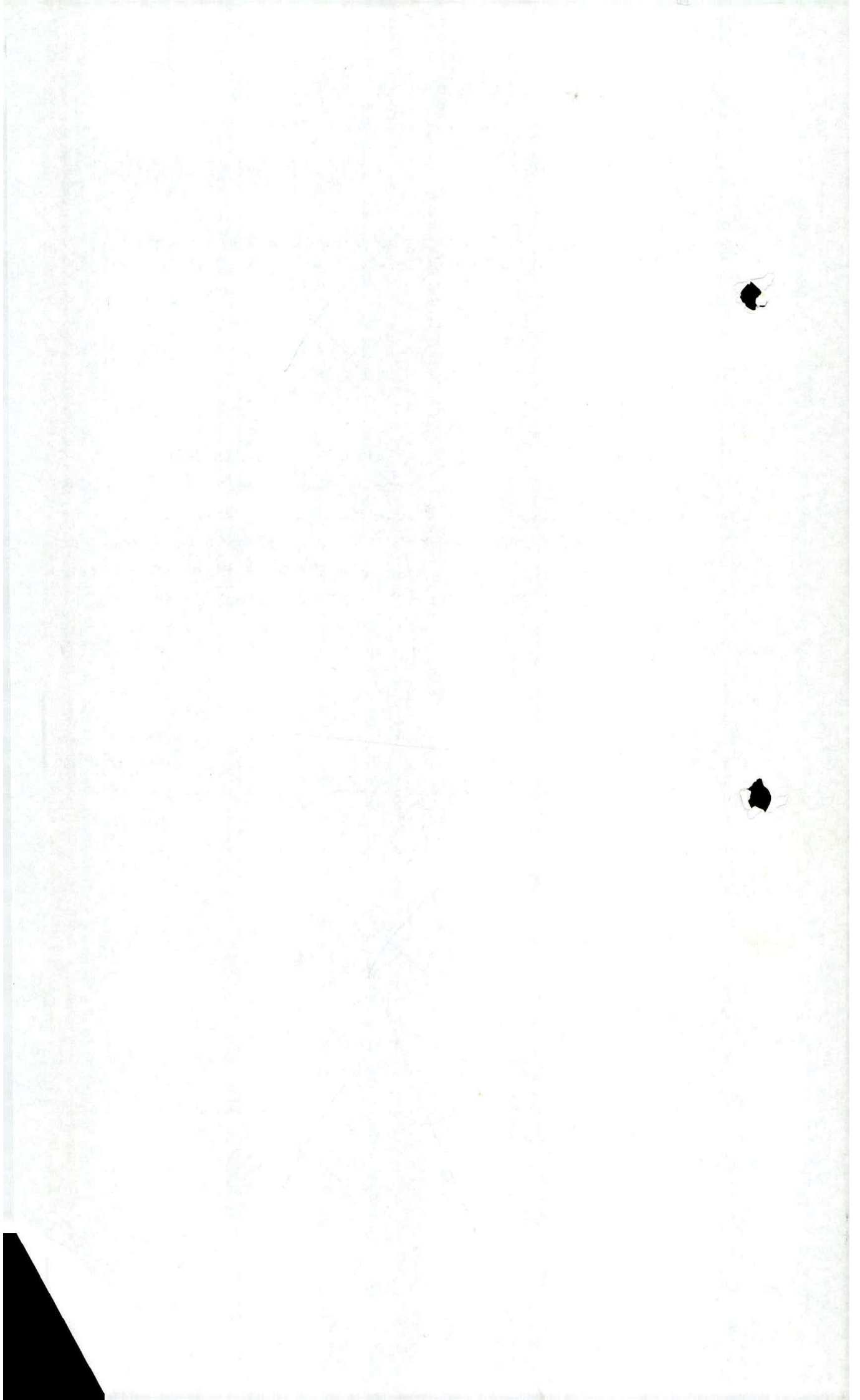
Dr. JORGE ARIEL CARRASCO
FISCAL DE INSTRUCCION Ila. NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Se libró oficio N° 1015 (Juzgado)

MARIO ISAIAS DE LA BARRA
PROSECRETARIO
FISCAL DE INSTRUCCION Ila. Nom.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

En fecha , paso al Juzgado Civil y Comercial común 1° Nominacion del Centro Judicial Concepción, en 21 fs.-

MARIO ISAIAS DE LA BARRA
PROSECRETARIO
FISCAL DE INSTRUCCION Ila. Nom.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Fiscalía de Instrucción en lo Penal II

ACTUACIONES N°: 1345/12



H306020000568343

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

OFICIO N°: 1015.

MONTEROS, 04 de Abril de 2019.-

A la Sra. Jueza

Juzgado Civil Com. Com. 1° Nominación

Centro Judicial Concepción

DRA. MARIA IVONNE HEREDIA

S. / D.

CAUSA: ESCOBAR DERMIDIO ENRIQUE s/ USURPACION DE PROPIEDAD Y OTRO DELITO.- VICT. VICT. NALDA OLGA ELENA Y OT.. Expte. N° 1345/12

Quien suscribe, Dr. Jorge Ariel Carrasco, Fiscal de Instrucción de la IIa. Nominación del Centro Judicial Monteros, se dirige a ud. a fin de remitirle en calidad de préstamo los autos caratulados ESCOBAR DERMIDIO ENRIQUE S/USURPACION DE PROPIEDAD Y OTRO DELITO VICT. NALDA, OLGA ELENA, Expte. N° 1345/12, a los fines que correspondan.-

Dios Guarde a S.S..- MHDLMC

Dr. JORGE ARIEL CARRASCO
FISCAL DE INSTRUCCION IIa. NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

MARIO ISAÍAS DE LA BARRA
PROSEPECTARIO
FISCAL DE INSTRUCCION IIa. Nom.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

MONTEROS 05 DE ABRIL DEL 2019

AL SR. FISCAL DE INSTRUCCIÓN DE LA IIª NOM.

DR. JORGE A. CARRASCO.-

S _____ / _____ D

Morales Ángel David, Prosecretario de mesa de entradas del centro judicial Monteros, me dirijo a UD. Informando que en el día de la fecha siendo hs: 08:15 aproximadamente, me constituí en el mostrador de atención del Juzgado Civil Com. 1º nom del Centro Judicial Concepción a cargo S.S. Dra. Maria I. Heredia , para hacer entrega del Oficio N° 1015 exte: 1345/12 el cual adjuntaba la causa " ESCOBAR DERMIRIO E. S/ USURPACION DE PROP. Y OTRO DELITO. EXTE:1345/12" , al ser atendido por un empleado de mostrador y luego por una empleada de nombre Pamela Batallan, la cual me dice:" que no podía recibirme el oficio con la causa por que el oficio no tenía la copia en el expediente y no podía ponerle cargo al expediente principal, que no sabe como trabajan en monteros, pero aquí es distinto" a lo que le respondí que no trabajo en fiscalía, solo traje el expediente por que pertenezco a Mesa de entradas.

En misma fecha devuelvo a Fiscalía II Nom. el of. N 1015 con exte: 1345/12, en dos cuerpos con 211 fs.

Saludo a ud. Atte.

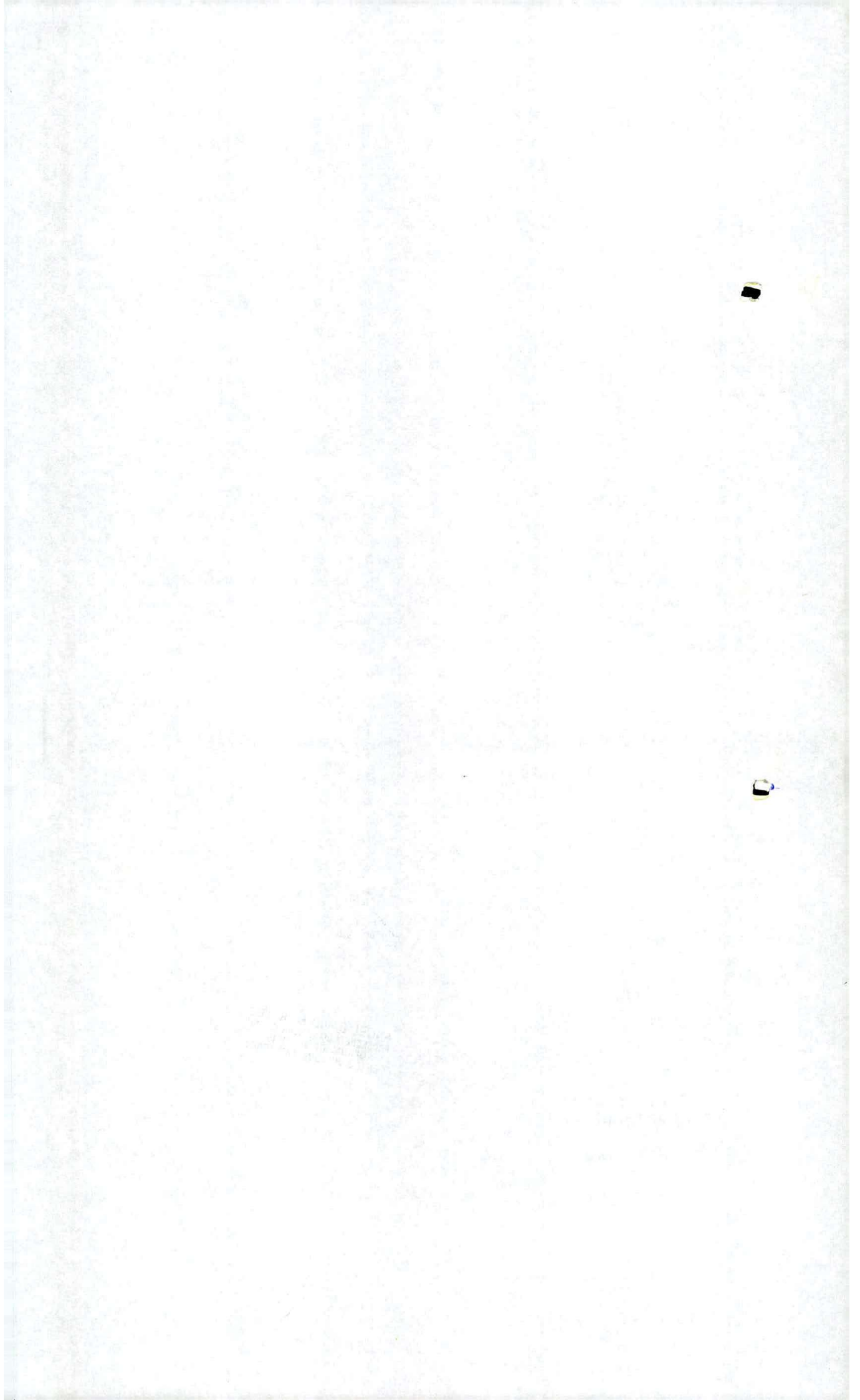
FISCALIA DE INST. II C.J.M

5/ABR/2019 9:57 FS

RECEIVED
FISCALIA DE INST. II C.J.M.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS



ANGEL DAVID MORALES
PROSECRETARIO JUDICIAL Cat. "C"
OFICIAL DE JUSTICIA
CENTRO JUDICIAL MONTEROS



214

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Fiscalía de Instrucción en lo Penal II

ACTUACIONES N°: 1345/12



H306020000568529

CAUSA: ESCOBAR DERMIDIO ENRIQUE s/ USURPACION DE PROPIEDAD Y OTRO DELITO.- VICT. VICT. NALDA OLGA ELENA Y OT.- Expte. N° 1345/12.-

//////////Siendo el día 05 de Abril de 2019, presento a despacho.-

MARIO ISAIAS DE LA BARRA
PROSECRETARIO
FISCAL DE INSTRUCCION IIa. Nom.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

MONTEROS, 05 de Abril de 2019.-

1.- A lo informado por el Funcionario de Mesa de Entradas de este Centro Judicial, téngase presente para conocimiento de SS. Sra. Juez Oficiante.

2.- Reiterese la remisión de los autos caratulados: "ESCOBAR DERMIDIO ENRIQUE S/USURPACION DE PROPIEDAD Y OTRO DELITO VICT. NALDA, OLGA ELENA," EXPTE. N° 1345/12, a SS. Dra. Maria Ivonne Heredia, del Juzgado Civil Comercial Común 1° Nominación del Centro Judicial Concepción, en calidad de préstamo y a la vista conforme lo peticionara, por intermedio de Mesa de Entradas, sirviendo el presente de atenta nota de estilo y remisión.- MIDLB

Dr. JORGE ARIEL CARRASCO
FISCAL DE INSTRUCCION IIa. NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Se ofició N° 1026 (Juzg. Civ. Y Com. Com. 1° Nom.)

MARIO ISAIAS DE LA BARRA
PROSECRETARIO
FISCAL DE INSTRUCCION IIa. Nom.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

En 05/4/2019 paso a Mesa de Entradas.

MARIO ISAIA DE LA BARRA
PROSECRETARIO
FISCAL DE INSTRUCCION IIa. Nom.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS



FISCALIA DE INSTRUCCION II CJM

27/AGO/2019 11:49 FS:

DR. JUAN CARLOS MEDINA ROSALES
SECRETARIO JUDICIAL CATEGORIA "B"
FISCALIA DE INSTRUCCION DE LA II NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS



**PODER JUDICIAL DE TUCUMAN
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
Calle: España N° 1450- Concepción-Tucumán**

HABILITADO PARA ACTUAR



OFICIO N°: 1453.-

Concepción, 20 de agosto de 2019.-

AL SR. FISCAL
DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL
DE LA SEGUNDA NOMINACIÓN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
S _____ // _____ D.-

JUICIO: N/N GENERICO S/ ESCRITOS SUELTOS.- EXPTE. N°: 1/7.-
ESCOBAR DERMIDIO ENRIQUE S/ USURPACION DE PROPIEDAD Y
OTRO DELITO - VICTIMA NALDA OLGA ELENA Y/O - EXPTE N° 1345/12.-

En los autos del rubro que tramitan por ante este Juzgado CIVIL Y COMERCIAL COMUN de la PRIMERA NOMINACION del Centro Judicial de Concepción, a cargo de la Dra. María Ivonne Heredia, Secretaría a cargo del Dr. Cristian Alfredo Calderón Valdez, se ha dispuesto librar a UD., el presente oficio, a fin de que se sirva tomar razón y dar cumplimiento con el Proveído que a continuación se transcribe en su parte pertinente "Concepción, 15 de agosto de 2019...Por recepcionada la presente rogativa y atento a lo solicitado: devuélvase al Juzgado oficiante la causa penal caratulada "ESCOBAR DERMIDIO ENRIQUE S/ USURPACION DE PROPIEDAD Y OTRO DELITO - VICTIMA NALDA OLGA ELENA Y/O - EXPTE N° 1345/12" la misma se encuentra reservada en Caja Fuerte de este Juzgado y Secretaría.- A sus efectos, librese oficio...RH.- Fdo. Dra. María Ivonne Heredia-JUEZ" Se adjunta el Expte. n° 1345/12, en 02 cuerpos con 214 fs.-

DIOS GUARDE AL SR. FISCAL.- FMB.-

FISCALIA DE INST. II CJM

27/AGO/2019 11:48
DR. JUAN CARLOS MEDINA ROSALES
SECRETARIO JUDICIAL CAUSA N° 1345/12
FISCALIA DE INST. II CJM

DRA. MARIA IVONNE HEREDIA
JUZG. CIVIL COM. COM. 1° NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

CRISTIAN A. CALDERON VALDEZ
SECRETARIO
CIV. Y COM. COM. 1° NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

216

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Fiscalía de Instrucción en lo Penal II

ACTUACIONES N°: 1345/12



H30602000602297

CAUSA: ESCOBAR DERMIDIO ENRIQUE s/ USURPACION DE PROPIEDAD Y OTRO DELITO.- VICT. VICT. NALDA OLGA ELENA Y OT..- Expte. N° 1345/12.-

MONTEROS, 05 de Septiembre de 2019.-

Atento a las constancias de autos y habiendo dado cumplimiento a lo requerido por el Juzgado Civil y Comercial Común 1° Nominación del Centro Judicial Concepción, vuelvan los presentes autos al archivo.- MHDLMC

Dr. JORGE ARIEL CARRASCO
FISCAL DE INSTRUCCION IIa. NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

En fecha paso al Archivo en fs.-

A

10

10